

Pueblos en resistencia, justicia epistémica y guerra



Xochitl Leyva Solano*

Resumen

El presente artículo responde a las siguientes preguntas: ¿cómo, dónde y cuándo empezamos a caer en la cuenta de las exigencias de lo que llamamos, en académico “justicia epistémica”? ¿Cómo están los pueblos haciendo justicia epistémica por su propia mano? ¿Qué papel tiene el Estado-nación mexicano en todo esto? ¿Por qué y para qué puede ser relevante detenernos a reflexionar sobre este tema, en estos momentos de tantas violencias, crisis y guerras en nuestras ciudades, comunidades, pueblos, familias, espacios de trabajo y de lucha?

Palabras clave

Justicia;
Episteme;
Resistencia;
Pueblos;
Guerra

People's resistance, epistemic justice and war

Abstract

This paper addresses the following questions: How, where and when did we start to acknowledge the requests of what academics call “epistemic justice”? How people are taking epistemic justice into their own hands? Which is the Mexican national State's role in all this? Why and what for could be relevant to reflect on this topic, regarding the current moments of violence, crises, and war in our cities, communities, towns, families, working, and struggle places?

Kew words

Justice;
Episteme;
Resistance;
People;
War

Povos resistindo, justiça epistémica e guerra

Resumo

Este artigo atende às seguintes perguntas: como, aonde e quando começamos a ficar cientes das exigências do que chamamos, em académico, “justiça epistémica”? Como os povos estão fazendo justiça epistémica pelas próprias mãos? Que papel tem o

Palavras-chave

Justiça;
Episteme;
Resistência;
Povos;
Guerra

* Doctora en Antropología Social. Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Sureste localizado en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Correo electrónico: xls1994@gmail.com.

Artículo elaborado especialmente para Cuadernos de Antropología Social a partir de la exposición de la autora en las VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace. Julio de 2016, Buenos Aires, Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Estado-nação mexicano em tudo isso? Por que e para que pode ser relevante determos a refletir em relação a este assunto nestes momentos de tanta crise, violência e guerras em nossas cidades, comunidades, povos, famílias, espaços de trabalho e de luta?

Introducción

Durante la Guerra Fría, los pueblos indígenas (re)insurgieron para exigir “sus derechos” (sic) y el derecho a tener derechos; incluso, muchos de ellos exigieron ser reconocidos como “nacionalidades indígenas”, “pueblos” y “pueblos originarios”, todo ello en el marco de transformaciones legislativas a nivel internacional que no siempre hicieron eco en lo nacional. Varios de los reclamos de esos tiempos siguen vigentes porque muchas de las demandas de los sujetos impugnantes no se han satisfecho o porque las fuerzas y los agentes de la globalización neoliberal han contribuido a agudizar los problemas que las originaron. Existen nuevas problemáticas; por citar un ejemplo, están los nuevos retos que tienen los indígenas y los Estados pluriculturales del sur de América después de los procesos desatados por las asambleas constituyentes y las nuevas constituciones de 2008 y 2009 en Ecuador y Bolivia respectivamente. En los albores del siglo XXI, los pueblos indígenas organizados, junto con muchos otros sectores de la sociedad, han entrado en nuevos campos de demandas. Así, se habla de los derechos de tercera (cuarta y quinta) generación o de lo que acá voy a llamar las exigencias de justicia epistémica mismas, que avanzan no sólo en lo que ha sido llamado desde la academia la Era de la Información y la Sociedad Red sino sobre todo en estos tiempos de crisis civilizatoria y de múltiples guerras en curso.

El interés de este artículo es compartir con los lectores algo de los aprendizajes que he tenido en estas tres últimas décadas, al caminar al lado de las mujeres y los jóvenes de los pueblos originarios en general y de los pueblos en resistencia en particular. Para ello respondo a las siguientes preguntas: ¿cómo, dónde y cuándo empezamos a caer en la cuenta de las exigencias de lo que llamamos, en académico “justicia epistémica”? ¿Cómo están los pueblos haciendo justicia epistémica por su propia mano? ¿Qué papel tiene el Estado-nación mexicano en todo esto? ¿Por qué y para qué puede ser relevante detenernos a reflexionar sobre este tema, en estos momentos de tantas violencias, crisis y guerras en nuestras ciudades, comunidades, pueblos, familias, espacios de trabajo y de lucha?

I. Entre la guerra contrainsurgente y la construcción de autonomía: hacia la justicia epistémica

En estos últimos 22 años hemos visto pasar por Chiapas (México) una cantidad impresionante de jóvenes estudiantes provenientes de prácticamente todos los continentes. Yo, en lo personal, he tenido un trabajo político y académico con más de centenar y medio llegado a estas tierras rebeldes. Con ellos(as) no sólo compartimos posiciones políticas, sino también el hecho de habitar la zona tensionada generada en el cruce de academia(s) y activismos anti y alter. Fueron dichos estudiantes los que mostraron un compromiso más profundo, permanente y práctico con las comunidades zapatistas en resistencia. Muchos de ellos y ellas vinieron sólo como activistas solidarios con el zapatismo. Una de ellas cuenta:

A Chiapas llegué sin ser socióloga. Sólo tengo la experiencia de estar cerca de ellos y ellas construyendo casas, letrinas y haciendo ladrillos; echando tortilla, moliendo el nixtamal y partiendo la leña. Esto ha dejado en mí, y en muchos otros, una

experiencia de colectividad y de respeto hacia los otros para lograr una empatía por la necesidad de transformar el espacio político, social y económico de nuestro país (Martínez, 2006: 1).

Pero en muchos otros casos, los y las jóvenes llegaron para hacer trabajo activista a la par que elaboraban sus tesis de grado o de posgrado como parte de una experiencia intersticial en la que se cruzaban lo académico, lo político y lo activista:

Por supuesto no llegué a Chiapas por casualidad, sino como mucha gente de mi tierra, por interés solidario con el movimiento zapatista (...) estábamos, en nuestro propio país [Suiza], en plenas movilizaciones frente a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y demás instancias de la gobernanza mundial. Estar en Chiapas, observar, aprender, era parte de nuestra práctica en nuestro propio contexto (...) [donde] estaba inmersa en movimientos de mujeres y reflexiones feministas que nos llevaban a querer transformar lo cotidiano, el funcionamiento mismo de las organizaciones y también conectarnos con mujeres de otras historias y culturas (Masson y otros, 2008: 17).

Conexiones, reflexiones y acciones que se tuvieron que desarrollar bajo condiciones de guerra, paramilitarización y contrainsurgencia, ya que vivíamos y aún vivimos en Chiapas en el marco de un conflicto político-militar no resuelto, en una guerra integral de desgaste. Todo ello implicó muchos retos prácticos, teóricos, metodológicos, éticos y epistémicos, tanto para los y las profesores locales, para los y las jóvenes estudiantes, así como para el propio Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Al parecer, fuimos todos(as) aprendiendo en el proceso mismo.

Lo primero que varias de nosotras sentimos en aquella segunda mitad de los años 1990 fue que no contábamos con las herramientas adecuadas para realizar trabajo de investigación en situaciones de guerra y de violencia contrainsurgente o paramilitar. Muy rápido caímos en la cuenta de que muchos de nuestros métodos antropológicos de investigación no nos iban a servir de mucho. Así lo señalaron varios jóvenes estudiantes, quienes nos solicitaron tomarlos como estudiantes huéspedes, entre finales de 2003 y mediados de 2004. Fechas en las que consiguieron el permiso zapatista para realizar su trabajo de tesis en territorio rebelde. Al respecto, señalaron:

(...) [por] las condiciones de guerra de baja intensidad en que fue desarrollada la investigación, no fue posible registrar la información a través de medios modernos o antiguos de grabación y registro (pues ni libreta de apuntes fue permitida; salvo en un par de ocasiones que despertaron fuertes sospechas) (Menchú, 2005: 11).

(...) los niveles de temor por la represión y la condición semi-clandestina de la organización hizo que las entrevistas formales con las bases de apoyo zapatistas fueran totalmente inapropiadas (...) grabar entrevistas o tomar videos que podían caer en las manos del ejército en los retenes que había en la selva (...) podían tener consecuencias potenciales peligrosas para los entrevistados (Vergara, 2007: 42, traducción mía).

En ese nuevo contexto, cuestionábamos abiertamente la etnografía clásica –método por excelencia de la antropología–, pues se convirtió en un arma de doble filo; es decir, las descripciones con lujo de detalles de la región y de los miembros del movimiento podían ser usadas por los enemigos políticos para atacarlos psicológica, política o militarmente con más efectividad. La situación de guerra poco a poco nos llevó a varios(as) a hacernos preguntas básicas tales como: ¿de dónde venían las metodologías antropológicas con las que trabajábamos?, ¿a qué tipo de academia pertenecían ellas y nosotros(as)?, ¿a qué intereses estábamos respondiendo? Fue entonces cuando nos

preguntamos sobre qué nos hacía dejar fuera de nuestras agendas de trabajo preguntas básicas como las de “investigación para qué” y “para quién”. No llegamos a estas cavilaciones éticas por iluminación o como un ejercicio de aula, llegamos porque en el terreno se estaba perpetrando la masacre de Acteal, porque iba en aumento la aparición de grupos paramilitares y estaban en plena ejecución los dismantelamientos violentos de los municipios autónomos zapatistas por órdenes del gobierno federal y estatal. Estos hechos marcaron para siempre la vida de mucha gente en las comunidades, pero también el rumbo de la vida personal y académica de varias de nosotras.

Fue en ese contexto de guerra que nos empezamos a hacer preguntas de corte epistémico, ético y ontológico tales como quiénes éramos en ese nuevo contexto; cómo estábamos construyendo el conocimiento fuera y dentro de la academia; ¿fuera y dentro del movimiento y de las redes que ya para entonces estábamos construyendo y desde las cuales pensábamos y actuábamos política y académicamente? Todo ello, muchísimo antes de que en los espacios académicos se pusiera de moda el trabajo en “redes” o de que las “redes sociales” fueran lo que hoy son.

Pero, sin duda, fue el hecho mismo de cómo la investigación fue tratada por el propio EZLN en sus municipios autónomos lo que aceleró y reafirmó nuestro incipiente y minúsculo intento personal y colectivo de descolonización, despatriarcalización y emancipación. Nuestros iniciales balbuceos sobre cómo es que se daba nuestro proceso de producción de conocimiento en esa nueva situación de guerra. Una de las jóvenes activistas estudiante de posgrado que realizó su trabajo de tesis con los zapatistas afirmaba:

En agosto de 2003 el Subcomandante publicó una serie de comunicados que anunciaron la creación de centros regionales zapatistas, Caracoles, y sus Juntas de Buen Gobierno (...) como parte de la reorganización de los trabajos en la zona zapatista, [con ello] se pretendía modificar [las] relaciones sociales con organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y con todo actor político externo a las comunidades, incluyendo [a] los investigadores (Mora, 2008: 3).

En esta nueva etapa de autonomía se declara que la investigación será bienvenida siempre y cuando esté al servicio del pueblo y “deje beneficio a las comunidades”. (...) Con esta declaración el EZLN y sus bases de apoyo hicieron evidente que una parte fundamental de la construcción de la autonomía existe en el plano de la producción del conocimiento. Si la autonomía pretende transformar relaciones sociales entre las mujeres y los hombres de los pueblos indígenas, con el Estado y entre indígenas y mestizos (...) entonces la investigación en sí se convierte en un terreno contencioso, de posible transformación social y de cuestionamiento político (Mora, 2008: 3).

Los procedimientos institucionales de la investigación académica acostumbrada a definir desde su *locación* temas, objetivos, tiempos, ritmos y formas, sufrió severas dislocaliciones con las prácticas de lo que he llamado en gramática político-académica, el “¡Ya Basta! epistémico zapatista” que estableció que para llevar a cabo una investigación en territorio autónomo zapatista se requería ingresar una solicitud de permiso ante la Junta de Buen Gobierno (JBG) y esperar a que se analizara para recibir una respuesta, misma que podía ser positiva, negativa o un “por ahora no se puede”, si existían otras prioridades políticas que atender o algún decreto de alerta roja. Veamos la narración de una de las jóvenes adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y a la vez tesista de licenciatura que obtuvo el permiso de la JBG luego de haber trabajado un tiempo importante en las comunidades en actividades solidarias prácticas. Ella nos dice:

La primera etapa consistió en el periodo de acercamiento y negociación con los zapatistas. Esto no fue bien recibido por mi facilitadora de campo de la universidad, quien consideró reprobatorio el hecho de haber tenido un proyecto con un

cronograma de trabajo específico aprobado por la Junta Académica que fuese rebotado por los “sujetos de estudio”. La falta del control total de la investigación no tuvo cabida en sus criterios de evaluación.

En la segunda etapa me enfrenté a dos tensiones insoslayables: la primera fue la que se dio entre los tiempos que la Universidad me demandaba (cinco semanas) y el tiempo que les llevaba a los compañeros reunirse y llegar al acuerdo de cuándo y bajo qué circunstancias podía trabajar con ellos. Tomando en cuenta que este es uno de los muchos acuerdos que la JBG debe de tomar sobre problemas seguramente más importantes o urgentes, el tiempo se fue principalmente en el proceso de entrada a la comunidad donde se ubica la reserva: Ocotil Sección II en el Huitepec. Esto no es difícil de entender cuando se está en constante contacto con las comunidades; las personas que trabajan con ellos conocen esta diferencia de tiempos. Sin embargo, llegar a la Universidad y decir que mi primer periodo de campo sólo fue para “lograr entrar” a la comunidad donde voy a trabajar, suena a que no hice absolutamente nada. Explicarles que el cronograma de trabajo en campo que me pidieron no tuvo sentido cuando llegué con la JBG fue algo bastante duro de enfrentar (Mora, 2008: 28).

La segunda tensión fue la justa distancia y las actitudes herméticas que se generaron en esta etapa, no sólo como parte del proceso “normal del encuentro con la alteridad” materializada en nuestros “sujetos de estudio”, para lo cual nos preparan en algunas clases de antropología, sino como parte de las estrategias para librar una guerra de baja intensidad como en la que se encuentran lxs zapatistas, esta situación no es “una piedrita en el camino” es el contexto que permea y que, junto con otros factores, da forma a las relaciones de trabajo con lxs compañerxs zapatistas (Fajardo, 2011: 26).

II. Justicia epistémica, autovideorrepresentación y autonomía zapatista

Conocemos mucho de la autonomía zapatista, de sus proyectos de educación y salud autónoma, de sus formas de gobernarse a través de los municipios autónomos y de su forma de gobierno regional y translocal llamada Juntas de Buen Gobierno. Conocemos menos de las formas en que las y los zapatistas, en un contexto de guerra contrainsurgente o –como ellos mismos lo llamaron en 1999– de guerra total,¹ han puesto en juego muchas estrategias para regular los modos en que se lleva a cabo la investigación social en su territorio. Qué se conoce y cómo, qué se estudia, qué se puede saber, cómo operativizar el estudio autorizado en el territorio autónomo y qué involucramiento tienen las bases y las dirigencias, son asuntos de gran envergadura para las y los zapatistas. Su mensaje me parece claro y contundente: no decide más el investigador desde su escritorio cuándo, dónde y cómo “estudiarlos”. Tan contundente es su proceder, que más de una investigación ha sido rechazada con un “no gracias”, o bien ha recibido un “ahora no tenemos tiempo” o un “regrese usted en un mes pues aún lo estamos pensando”. Como ya se ha señalado, esto forma parte de la construcción de la autonomía zapatista (Mora, 2008) y se podría ver incluso como parte de sus luchas epistémico-políticas contra lo que en académico llamamos la colonialidad del poder, del saber, del ser y del género (Leyva Solano, 2015). Colonialidad del saber que se adjudica el derecho de definir –de acuerdo con las urgencias y necesidades del investigador– temas, métodos, tiempos y lugares para la investigación.

Pero ¿qué más hacen las y los zapatistas, en la dimensión epistémica de sus luchas autonómicas? Pues nada más y nada menos que tomar en sus manos el contarnos ellos mismos, con su propia voz, sus historias y sus urgencias a través de su video-producción, de sus radios comunitarias, de sus murales, de sus artesanías y de los

1. Al describir las características de la guerra total, en el momento más álgido del ataque al EZLN y a la sociedad civil organizada, el subcomandante Insurgente Marcos (1999) señala que ésta hoy puede darse en cualquier lado, momento o circunstancia (o sea, es versátil), y que no es sólo militar, sino que se da en lo económico, lo diplomático, lo político y lo comunicativo.

comunicados escritos por las autoridades de las JBG. Las y los zapatistas se sirven de los medios de la modernidad, se los apropian y los resignifican. Me detengo solamente en su autovideorrepresentación para contribuir a visibilizar una parte de la dimensión epistémico-ético-política de su lucha y para señalar cómo es que esta fue cocinada al calor de la guerra.

En febrero de 1998 se realizó, en territorio autónomo, el primer taller de capacitación en video para las y los jóvenes zapatistas. El interés por las cámaras nació del encuentro de dos mundos diversos a su interior (el zapatista y el solidario)² y en el momento más álgido de la guerra contrainsurgente que buscaba acabar por todas las vías (militar, psicológica, mediática y política) con el EZLN y sus aliados. De hecho, el primer taller se sucedió a dos meses de que paramilitares de Chenalhó masacraran en Acteal a 19 mujeres, 14 niñas, 4 niños, 8 hombres y 4 no nacidos, al tiempo que el gobierno priísta ejecutaba, con lujo de violencia, el desmantelamiento de varios municipios autónomos zapatistas, expulsaba a más de 100 extranjeros y perseguía lo mismo a defensores de derechos humanos que a miembros de la diócesis de San Cristóbal y de las ONG simpatizantes de las demandas políticas del zapatismo (Global Exchange, CIEPAC y CENCOS, 2000: 129).³ A la par, el gobierno de Chiapas retomaba la iniciativa de decretar la creación de nuevos municipios con la supuesta finalidad de “distender y pacificar el estado”. En la práctica, dicha remunicipalización trataba de socavar a los municipios autónomos zapatistas (Leyva Solano y Burguete, 2007). Desde estos, en septiembre de 1997 salieron 1111 zapatistas, quienes marcharon hasta la ciudad de México para exigir el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés firmados entre el gobierno mexicano y el EZLN en febrero de 1996. Acuerdos que en la materia que nos interesa estipulaban:

A fin de propiciar un diálogo intercultural desde el nivel comunitario hasta el nacional, que permita una nueva y positiva relación entre los pueblos indígenas, y entre éstos y el resto de la sociedad, es indispensable dotar a estos pueblos de sus propios medios de comunicación, los cuales son también clave para el desarrollo de sus culturas. Por tanto, se propondrá a las instancias nacionales respectivas, la elaboración de una nueva ley de comunicación que permita a los pueblos indígenas adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación (Ce Ácatl, 1996: 45).

Ante el incumplimiento de los Acuerdos de Paz por parte del gobierno, los propios zapatistas echaron a andar varios de sus aspectos centrales, entre ellos, este de tomar los medios en sus manos, durante lo que los organismos no gubernamentales llamaron “el período violento más largo desde el inicio del conflicto”, refiriéndose al período de enero a junio de 1998. De acuerdo con los estudios de dichos organismos, de los 72.570 efectivos del ejército que estaban destacados en Chiapas, 37.150 se encontraban en la selva (Global Exchange, CIEPAC y CENCOS, 2000: 130), región en la que se llevaron a cabo los primeros talleres de video. Bajo estas circunstancias es que podemos afirmar que el video “controlado”⁴ por los zapatistas no fue sólo un medio, un instrumento o una herramienta. Dada la coyuntura, fue un arma de lucha, un arma de denuncia, un arma de defensa de su vida, a más de sus derechos. Así nos dicen en sus propias video-producciones las y los jóvenes que asistieron a los primeros talleres de cómputo, de video y de derechos humanos que se impartieron en tierras zapatistas.

[Mientras una joven tseltal zapatista con la cámara en la mano hace una toma del helicóptero del ejército mexicano que patrulla su comunidad, otra mujer de edad más avanzada comenta frente a la cámara que sostiene uno de los jóvenes tseltales asistente al taller]: Estamos aprendiendo esto pues a veces los hombres salen a trabajar al campo y nosotras nos quedamos en la casa... y si algún día llega movimiento [de tropas del ejército] nosotras estamos para grabar. [Una tseltal con su traje tradicional y rodeada de varios de sus hijos pequeños habla de frente a la

2. En su texto publicado en 2006, la documentalista Alexandra Halkin narra y reflexiona sobre cómo se dio este proceso del que ella misma fue promotora, fundadora y coordinadora.

3. Los investigadores activistas Onécimo Hidalgo y Gustavo Castro afirmaban que, en noviembre de 1998, existían 21.159 desplazados, lo que equivalía a 4063 familias indígenas, en su mayoría procedentes de Los Altos (Leyva Solano y Castillo, 2012).

4. Alexandra Halkin prefiere hablar del “video controlado por indígenas” y no del “video indígena” a secas. Término que nace en 1991 en México de mano de las políticas indigenistas y que ha sido tanto contestado como resignificado por los propios videoastas de pueblos originarios. Una parte de ese debate se puede ver en Córdova (2011).

cámara que sostiene un joven zapatista asistente al taller, afirma]: El 3 de enero [de 1998] entraron en nuestro pueblo 10 camionadas de federales, se llevaron a 4 compañeros [zapatistas], nos dijeron “desgraciadas indias para qué vienen a enfrentarnos si no saben español...” Ellos nos golpearon, vieron a las niñas llenas de sangre, nos dicen, si vienen los de derechos humanos no digan nada. Si hubiéramos tenido cámara ahí lo hubiéramos registrado. [Uno de los promotores de derechos humanos asistente al taller de video después de participar en una dramatización de la entrada del ejército a una comunidad, comenta]: No conocemos nuestros derechos por eso venimos a aprender [por ejemplo...] El 17 de junio de 1996, los paramilitares empiezan a organizarse, pero no sabíamos qué es... nos dispararon, unos huyeron, unos nos refugiarnos... perdimos 3200 cabezas de ganado y 178 caballos, puercos no sé cuántos... Varios compañeros fueron agarrados presos y [los paramilitares atacantes] de Paz y Justicia no están presos... (Fragmentos tomados y transcritos del video *Tour`99*, Promedios, 2007).

De las 29 videoproducciones realizadas por las y los jóvenes zapatistas entre 1998 y 2007 y publicadas en una compilación de 19 DVD, el 28% de ellas muestra al mundo sus estrategias de lucha civil-política (consultas, marchas, caravanas, recorridos, silencios, aniversarios); el 17% fueron producidas por mujeres, quienes hablan de sus trabajos colectivos como forma de resistencia y de subsistencia; el 14% exhibe la forma en que opera la salud y la educación autónoma; en tanto otro 14% registra su producción orgánica y su lucha por el agua; el 7% evidencia su lucha por la tierra y el territorio, mientras otro 7% habla del arte zapatista y otro 7% corresponde a videos que denuncian ataques, desalojo, hostigamientos y la guerra de baja intensidad. Resta 3% del total de videos, dedicados al tema de la familia indígena; y otro 3% en el que se muestra la espiritualidad zapatista en los Altos de Chiapas. Esta variedad de contenidos nos obliga a tomar muy en serio las palabras de uno de los promotores de comunicación de uno de los Centros de Comunicación Rebelde Autónoma Zapatistas (CCRAZ), quien afirmó que “la cámara es un aparato muy importante para nuestra organización... y para nuestra autonomía” (citado en Halkin, 2006: 123); en cuanto herramienta de construcción, véase la contraportada de la Compilación 4 (Promedios, 2007).

El video zapatista es parte de un proceso organizativo alternativo rebelde, que reta a la tiranía de la escritura al reivindicar la oralidad de la comunicación comunitaria. Reta al monopolio de las lenguas coloniales imperiales (el español, el inglés, etc.) al grabarse en las lenguas propias de sus realizadores mayas. Asimismo, cuestiona radicalmente la heterorrepresentación al promover que “el Otro” hable por sí mismo, al trabajar a favor de la autorrepresentación como parte de la autonomía. Los tres aspectos señalados son ejes de la colonialidad del saber impuesta desde el poder epocal. Los tres aspectos son impugnados desde las luchas autonómicas-epistémicas zapatistas, mismas que, como sabemos, son parte medular de las luchas anticapitalistas y de la globalización tejida desde abajo.

Un videoasta indígena de los municipios autónomos comentó a uno de los coordinadores del proyecto de medios que durante 15 años acompañó el proceso de videocapacitación comunitaria zapatista: “el video es como un nuevo machete”. A lo que el coordinador agregó: “el video se puede utilizar como arma para defenderse o como instrumento de construcción o de creación”. Ciertamente, reflexiona un antropólogo visual que trabaja en esa misma área:

La imagen del “video-machete” me parece muy sugestiva y constructiva para un contexto agrario no industrializado, en donde se trabaja a mano. Aquí el machete sirve principalmente para preparar y limpiar la milpa, para cosechar, y para cortar otros materiales útiles. Su uso como arma, es ciertamente limitado pensando en contextos donde el enemigo viene con armas de fuego. Pero tanto en las comunidades

que viven bajo la amenaza del ejército o de los grupos paramilitares como en las organizaciones que defienden los derechos humanos, el video ha adquirido a veces la función de un arma de defensa. El puro hecho de que aparecen indígenas con cámaras en situaciones de conflicto limita el actuar de potenciales agresores. En Chiapas las cámaras de video se han utilizado también para documentar casos de violaciones a los derechos humanos y han servido incluso como prueba testimonial del delito (Köhler, 2004: s.p.).

III. Caminar la justicia epistémica de la mano de la justicia social global y las luchas anticapitalistas

Ahora bien, la justicia epistémica no tiene una sola forma ni un sólo camino. Es un proceso y está en curso en muchas partes del planeta. Para el caso de las resistencias de los pueblos de Chiapas es diversa y prolífica. A lo ya mencionado quisiera agregar lo que está pasando entre 2015-2016. Me explico a detalle.

La obra titulada *El Pensamiento Crítico frente a la Hidra Capitalista I* acaba de ser impresa y publicada por el mismo Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN, 2015), y desde hace unos meses se viene presentado en diferentes partes del país y del extranjero gracias al trabajo de los y las zapatistas, la Comisión Sexta, el Centro Indígena de Capacitación Integral (CIDECI) Las Casas/Uniterra-Chiapas y los y las solidarios(as) desperdigados por todo el planeta. Se trata del primer volumen de una serie que recopila las intervenciones expresadas por los y las zapatistas en mayo de 2015 en el marco del seminario –del mismo nombre– que organizó la Comisión Sexta del EZLN y el CIDECI Las Casas/Uniterra-Chiapas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Dicho seminario ha sido visto desde múltiples aristas. Desde una de ellas se podría decir que fue nuevamente un momento privilegiado de acción colectiva dialogada global en la intersección de lo político, lo ético, lo epistémico, lo teórico y lo militar de las redes neozapatistas y anticapitalistas.

El énfasis de los convocantes del seminario y del libro estuvo puesto en dos ejes conceptuales: “El Pensamiento Crítico” y “La Hidra Capitalista”. Ejes engendrados y tejidos desde las prácticas autonómicas *de facto* zapatistas que, a 22 años del levantamiento armado, emergen para muchas personas como semillas de vida y esperanza en medio de un mundo y de un país ensangrentado por la muerte producto de múltiples violencias orquestadas histórica y coyunturalmente; por ejemplo, por agentes de diferentes niveles de gobierno, representantes de partidos políticos, instituciones del Estado, capitales transnacionales y por el crimen organizado, por mencionar sólo algunos.

“La Hidra Capitalista” es la forma en que los y las zapatistas nombran al actual sistema de dominación, despojo, explotación y discriminación. Por supuesto, dicho término es mucho más que sólo un “concepto” o una “categoría”; sin embargo, también la podemos entender como tal, a riesgo, claro, de reducirla. Dicha categoría se viene a sumar a una larga lista de conceptos propios producidos y creados desde el movimiento zapatista y su teoría encarnada de lucha y vida que, con su sola existencia, reta desde fuera a las ciencias sociales, a la teoría neutral objetiva desencarnada aún dominante en el conocimiento disciplinar. El reto no es para nada menor, oigamos al subcomandante insurgente Moisés, actual vocero del EZLN, quien en el referido seminario afirmaba: “Ya ahorita ya podemos dar varios sentidos lo que es rebeldía y resistencia para nosotros, porque es que ya fuimos descubriendo, practicando en los hechos, o sea *ya podemos dar teoría*, como se dice” (SCI Moisés 2015: 138, cursivas mías).

Para profundizar en el sentido de estas palabras tendríamos que conversar larga y tendidamente con el Sub Moisés pero mientras los invito a acceder a las traducciones

a varias lenguas de lo dicho en ese seminario,⁵ o a leer el referido libro para conocer lo que nos dijeron de viva voz los y las zapatistas bases de apoyo, los y las subs y los y las comandantes(as). Podríamos atrevernos a decir que esos y muchos otros materiales que el movimiento ha producido en sus 22 años de vida pública nos permiten acceder a sus experiencias conceptualizadas y teorizadas en sus propios términos. Experiencias que nunca se plantean como “universales”, sino que en su particularidad y en el marco de la actual crisis sistémica y civilizatoria, tienen resonancia y eco planetario desde lo que nombran y viven los y las zapatistas como “la economía política desde las comunidades” (sic), “la resistencia, la rebeldía y la autonomía zapatista” (sic) así como “el método zapatista” (sic).

Si uno escucha con atención lo que los y las zapatistas nos están diciendo, se da cuenta que no se trata de simples ideas o de palabras abstractas dichas en gramática cartesiana sino de un “¡Ya Basta! Epistémico” (Leyva Solano, 2015) que permanentemente crea conectores o lugares de encuentro de diversos principios epistémicos (Mignolo, 2008). Si uno se posiciona de esta manera, incluso puede intentar hacer dialogar saberes de forma más horizontal sin tener que masacrar los conceptos de vida y de lucha zapatistas con el arsenal bibliográfico teórico-académico que, de arriba hacia abajo, suele ser “aplicado” mecánicamente al “interpretar” a este y a otros movimientos. Prácticas epistemicidas⁶ –por lo general no intencionadas– comunes y recurrentes en la academia e incluso entre los propios miembros de los movimientos.

Aunque en las aulas universitarias ya habíamos leído sobre la crítica intraciencias sociales, fueron en verdad las prácticas políticas otras pos 1994 las que nos condujeron a repensarnos al son de las guerras que se fueron empalmando y nos fueron aplastando. Ahí estaban/estábamos todos(as) –aunque de manera muy diferenciada, claro– en medio del campo de batalla, en medio de la(s) guerra(s) en las que lo mismo se mataba con balas de acero que con balas de tinta y papel. Así lo señalaron los y las zapatistas en reiteradas ocasiones sin que por mucho tiempo entendiéramos cabalmente a qué se referían. Oíamos pero no escuchábamos. Suponíamos –con soberbia– que entendíamos pero, en verdad, no alcanzábamos a dimensionar todas las implicaciones de lo que nos señalaban.

A lo largo de estos 22 años, los y las zapatistas han compartido con nosotros su arsenal teórico-conceptual-político-práctico en que encontramos, por ejemplo: “las autonomías zapatistas”, “el mandar obedeciendo”, “la otra política”, “el caminar preguntando”, “un mundo donde quepan muchos mundos” y los conceptos ya arriba mencionados. Para hacernos llegar sus palabras y acciones los y las zapatistas han usado diversos medios y lenguajes: el audiovisual (mediante sus videos y de sus programas de radio), el artesanal, el muralístico, el musical (con sus corridos) y el lenguaje escrito en español: véanse al respecto los comunicados de puño y letra de las JBG, la prolífica obra de su primer vocero, la del segundo y actual, los números de la revista *Rebeldía Zapatista*, los cuadernos para los asistentes a la Escuelita Zapatista, etc. Pero todo esto no sería más que un montón de bibliografía para citar y no tendría el impacto glocal que tiene, si no se sustentara en el complejo quehacer cotidiano de las prácticas de autonomía integral sin permiso que han levantado los y las zapatistas a pesar de la guerra integral de desgaste⁷ en la que han tenido que vivir, luchar y de la que ha emergido lo que ellos y ellas mismas hoy llaman “teorizar”.

La diáda guerra-teorización está presente, por ejemplo, en aquel trágico 1997 en el que uno de los varios grupos paramilitares existentes y operando entonces en Chiapas cometieron el crimen de Estado llamado Masacre de Acteal. Al tiempo que se militarizaban varias regiones de Chiapas y los diferentes niveles de gobierno echaban a andar los desmantelamientos policiaco-militares de los municipios autónomos zapatistas. En medio de ello, el zapatismo acuñó el concepto de la “IV Guerra Mundial” que luego encontró eco en el acontecer planetario.

5. Accesibles en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/category/2015/>

6. Para nombrar a dichas prácticas “epistemicidas”, tuve que repensar el aprendizaje colectivo y personal que tuvimos a lo largo de dos décadas de cruces diversos entre comunidades autónomas, bases de apoyo, comandantes y (sub)comandantes(as), investigadores(as) solidarios(as) y jóvenes universitarios activistas prozapatistas de todo el mundo. Así como estudiar y reaprender en espacios colectivos como el CIDECL Las Casas/Unitierra-Chiapas, donde debatimos acerca de la justicia cognitiva, el epistemicidio y las Epistemologías del Sur (Sousa Santos, 2009).

7. Concepto usado por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2014).

La diada teorización-guerra vuelve a estar presente al parir el concepto “La Hidra Capitalista”, mismo que in-surge, en 2015, en medio del homenaje luctuoso rendido al maestro zapatista Galeano -base de apoyo y Votán (Guardián) de la Escuelita Zapatista-, asesinado arteramente por miembros de una organización campesino-indígena (CIO-AC-Histórica), otrora hermana y hoy instrumento de la guerra fratricida orquestada desde el gobierno mexicano y chiapaneco contra el EZLN y los actores simpatizantes de las demandas políticas zapatistas.

El asunto de la teorización ocupa la atención zapatista en diferentes momentos de su caminar. Por ejemplo, en aquel 2003, año en que se crearon Los Caracoles y las JBG, de cara al incumplimiento constitucional de los Acuerdos de San Andrés, el vocero del EZLN, el finado subcomandante insurgente Marcos, dijo:

Nosotros creemos que un movimiento debe producir su propia reflexión teórica (ojo: no su apología). En ella puede incorporar lo que es imposible en un teórico de escritorio, a saber, la práctica transformadora de ese movimiento... En nuestras reflexiones teóricas hablamos de lo que nosotros vemos como tendencias, no hechos consumados ni inevitables...

Nuestra reflexión teórica como zapatistas no suele ser sobre nosotros mismos, sino sobre la realidad en la que nos movemos. Y es, además, de carácter aproximado y limitado en el tiempo, en el espacio, en los conceptos y en la estructura de esos conceptos. Por eso rechazamos las pretensiones de universalidad y eternidad en lo que decimos y hacemos...

Las respuestas a las preguntas sobre el zapatismo no están en nuestras reflexiones y análisis teóricos, sino en nuestra práctica. Y, en nuestro caso, la práctica tiene una fuerte carga moral, ética. Es decir, intentamos (no siempre con fortuna, es cierto) una acción no sólo de acuerdo a un análisis teórico, sino también, y sobre todo, de acuerdo a lo que consideramos es nuestro deber. Tratamos de ser consecuentes, siempre...

Nosotros sentimos que nuestro deber es iniciar, seguir, acompañar, encontrar y abrir espacios para algo y para alguien, nosotros incluidos... La reflexión teórica sobre la teoría se llama “Metateoría”. La Metateoría de los zapatistas es nuestra práctica... (SCI Marcos, 2003: s/n).

Todo lo que brevemente he señalado fue importantísimo para descentrar y resignificar lo que hoy entendemos y practicamos como política, como ciencias sociales, como conocimiento disciplinar, como investigación y, por supuesto, como investigación activista. En Chiapas, ante el *crescendo* de la guerra corriendo a todos los niveles, nuestros métodos disciplinares –etnográficos por excelencia– se volvieron altamente peligrosos para la gente en pie de lucha; nuestra zona de confort académica fue duramente agrietada; aquellas claras fronteras disciplinarias blindadas por el “adentro” y el “afuera” de los movimientos sociales fueron altamente cuestionadas conforme muchas y muchos profesores y estudiantes universitarios nos volcábamos a intentar poner en la práctica “La Otra Política” –la de abajo y a la izquierda, la anticapitalista– al calor de la guerra contrainsurgente a la que le fueron/le son concomitantes las guerras epistémicas: un nuevo campo de batalla en el que no habíamos estado antes de 1994 y del cual no hemos salido. Me vuelvo a explicar en detalle.

Hoy en día, para muchas de nosotras los movimientos sociales no son “objetos de estudio” que están ahí “afuera” para ser explicados o interpretados por teorías y categorías académicas “expertas”. Posicionarse de esta manera requirió desalambrarnos, contaminarnos, hacer rupturas varias (epistémicas, políticas, teóricas, metodológicas, ontológicas) ocurridas estas de manera paralela en diferentes partes del planeta, pero interconectadas a través de las luchas que íbamos dando.

Dicho proceso se ha venido sucediendo sobre todo en las dos últimas décadas (1992/1994-2016) al calor del crecimiento en el planeta Tierra de resistencias y movimientos antirracistas, antipatriarcales, anticapitalistas, antisistémicos, altermundistas, alterglobalización, emergidos no sólo frente al avance de la globalización neoliberal sino desde la actual crisis sistémica y civilizatoria. Dicho proceso se ha venido incubando paralelamente en América Latina, Norteamérica, el Caribe y Europa, y podríamos parafrasearlo así: los sujetos y actores parte de movimientos alter y anti son generadores de conocimiento por derecho propio. Producen no sólo “ideas”, “testimonios” e “historias” sino que, desde su praxis cognitiva en movimiento, crean conceptualizaciones y teorizaciones que, a diferencia de las cartesianas, son concretas, corporativizadas, situadas, parciales, experimentales y expresadas en sus propios términos.⁸ Términos muchas veces expresados en lenguas originarias propias y no en lenguas imperiales/coloniales; pero otras veces, se usa el saber de la modernidad y Occidente y su desarrollo tecnológico para hacer caminar la lucha anticapitalista propia. Términos que retan y descentran de múltiples maneras poderes instituyentes e instituidos. Acciones y conceptualizaciones que se expresan en múltiples lenguajes y permiten caminar la justicia epistémica como parte de la justicia social global.

8. Ver los artículos en Leyva Solano *et al.*, 2015.

IV. A manera de colofón

En síntesis, por justicia epistémica estamos refiriéndonos a la justicia como un valor societal pluriversal que debería garantizar a todos y todas los y las sujetos invisibilizados, discriminados, subalternizados el derecho a ser reconocidos y tratados como productores/creadores de conocimiento en sus propios términos y en sus múltiples lenguajes y lenguas. Este derecho pocas veces se reconoce entre la gente común y corriente y menos frecuentemente es respetado por los poderes instituidos e instituyentes porque existe una forma universal de conocer dominante en que la jerarquía del saber/poder pone por encima a la ciencia moderna occidental y a sus expertos, o porque el capitalismo busca por todos los medios mercantilizar todas las esferas de la vida, incluyendo la de los conocimientos y saberes. Sin embargo, como vimos, en contextos de guerra como el chiapaneco, los pueblos en resistencia están caminando de múltiples formas sus luchas anticapitalistas y autonómica a la par que ejerciendo *de facto* el derecho epistémico que *de jure* existe ya en las directrices elaboradas en 1995 y 2007 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la protección del patrimonio y los derechos indígenas. Así, en 1995, la ONU reconocía a

los pueblos indígenas como guardianes e intérpretes principales de sus culturas (Principio 3) ... [se reconoce] ... su derecho a ejercer control sobre todas las investigaciones producidas en sus territorios, o que usan a gente como objeto de estudio (Principio 8)... [así como se señala la] ...necesidad de obtener su consentimiento para el estudio de su patrimonio (Principio 9); y la necesidad de llevar a cabo todos los esfuerzos para aumentar la participación de los pueblos indígenas en todas las actividades de investigación que pudiesen afectarles (Principio 38) ... (cit. en Aylwin, 2005: 1-2).

En 2007, la sección 1 del Artículo 31 de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas afirmaba que

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, comprendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños, los deportes y juegos tradicionales, y las artes visuales

e interpretativas. También tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual de dicho patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales (ONU, 2007).

A ese marco legislativo internacional se debiera ceñir el actuar societal y el del Estado mexicano. Este último tiene una alta responsabilidad ante el incumplimiento de los derechos epistémicos plasmados –con otra gramática– en los Acuerdos de Paz firmados en 1996. Aún más, estos y los derechos sociales, económicos y civiles se ven todavía más vulnerados ante el desarrollo de la guerra integral de desgaste y la guerra contra el narcotráfico implementada por el gobierno en turno desde 2006 en todo el país, cuyo saldo, para 2015, era de 80.000 asesinatos (International Crisis Group, 2015), en el que destaca el feminicidio con un crecimiento de 155% (Rama y Díaz, 2014). Por su parte, la cifra de desaparecidos se estima en 22.000 (Human Rights Watch, 2014), y el número de desplazados por la violencia en el país ascendió a 281.418 (Rubio, 2014). Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2013, el número de hogares donde al menos un miembro ha sido víctima de un crimen fue de 10,7 millones (Cawley, 2014).

Pensar y actuar en clave de justicia epistémica nos permite abonar a la defensa del pluriuniverso de manera paralela que a la defensa de la vida. Ese es hoy el meollo, no sólo del debate académico, sino del quehacer de mucha gente, politizada o no. Posicionados en ese centro, creo que vale la pena reflexionar a fondo sobre la forma en que conocemos y sabemos, dado que de acuerdo con la manera en que interpretemos el mundo será la forma en que vamos a actuar en él. Un asunto nada menor en estos momentos de múltiples crisis, en que para muchos habitantes del planeta Tierra ya no sólo se trata de “conocer el mundo para transformarlo” sino de conocerlo para intentar crear los otros mundos posibles. Los mundos alternativos a este que nos está tocando vivir y padecer.

Agradecimientos

Agradezco a las doctoras Mabel Grimberg y Cecilia Hidalgo los diálogos académicos, sororales y humanos.

Bibliografía

- » LEYVA SOLANO Xochitl, ALONSO Jorge, HERNÁNDEZ R. Aída, ESCOBAR, Arturo, KÖHLER Axel, et al. 2015. *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. México: Cooperativa Editorial RETOS, PDTG, IWGIA, GALFISA, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago.
- » AYLWIN, José. 2005. *Reflexiones en torno a la investigación colaborativa*. Ensayo elaborado para el Proyecto “Gobernar la diversidad: experiencias de construcción de ciudadanía multicultural en América Latina”. Temuco, Chile.
- » CAWLEY, Marguerite. 2014. *Mexico Victims’ Survey Highlights Under-reporting of Crime, In Sight Crime*. <http://www.insightcrime.org/news-briefs/6062-mexico-victimization-survey-highlights-reporting-gap> (20 agosto de 2014).
- » CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS. 2014. “La contrainsurgencia sigue operando en Chiapas”. http://www.frayba.org.mx/archivo/boletines/140818_pronunciamento_contrainsurgencia.pdf (20 de agosto de 2014).
- » CENTRO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS, TRADICIONALES Y LINGÜÍSTICOS CE-ÁCATL. 1996. *Los primeros acuerdos de Sacam Ch'en. Compromisos, propuestas y pronunciamientos de la mesa de trabajo 1: “Derechos y Cultura Indígena”*. Villa Coapa: Ce Ácatl.
- » CÓRDOVA, Amalia. 2011. “Estéticas enraizadas: aproximaciones al video indígena en América Latina”. *Comunicación y Medios*, 24: 81-107.
- » EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN). 2015. *El Pensamiento Crítico frente a la Hidra Capitalista I*. México D. F.: EZLN.
- » FAJARDO, Andrea. 2011. *Las guerras por los “recursos naturales” en el capitalismo neoliberal y la Reserva Autónoma Zapatista “El Huitepec”. Un estudio en camino a la decolonialidad*. Trabajo de Licenciatura en Antropología Social. Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana.
- » GLOBAL EXCHANGE, CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE ACCIÓN COMUNITARIA (CIEPAC) y CENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (CENCOS). 2000. *Siempre cerca, siempre lejos: las fuerzas armadas en México*. México D.F.: Global Exchange, CIEPAC y CENCOS.
- » HALKIN, Alexandra. 2006. Fuera de la óptica indígena: zapatistas y videístas autónomos. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 7: 71-92. http://www.antropologiasvisual.cl/halkin_esp.htm (15 de julio de 2014).
- » HUMAN RIGHTS WATCH. 2014. *Resumen de país, México* enero de 2014, <http://www.hrw.org/es/world-report/2014/country-chapters/121995> (15 de enero de 2016).
- » INTERNATIONAL CRISIS GROUP. 2015. “Peña Nieto’s Challenge: Criminal Cartels and Rule of Law in Mexico”, *LatinAmericaReport*, 48. <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/mexico/048-pena-nietos-challenge-criminal-cartels-and-rule-of-law-in-mexico.pdf> (15 de enero de 2016).
- » KÖHLER, Axel. 2004. “‘Nuestros antepasados no tenían cámaras’: el video como machete y otros retos de la video-producción indígena en Chiapas, México”. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 4. <http://www.antropologiasvisual.cl> (1 de septiembre de 2004).
- » LEYVA SOLANO, Xochitl. 2015. “¿Academia versus Activismo? Repensar desde y para la práctica teórica-política”. En: X. Leyva Solano et al. *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*, tomo II. México: Cooperativa Editorial RETOS, PDTG, IWGIA, GALFISA, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago. pp. 199-222.

- » LEYVA SOLANO, Xochitl y CASTILLO RAMÍREZ, María Gracia. 2012. *Para reflexionar sobre la Masacre de Acteal*. Serie: Pequeñas Bibliografías Comentadas, 2. COMECSO. http://www.comecso.com/wp-content/uploads/2012/08/ComecsoSSE_PBC2_Acteal-1.pdf (15 de marzo de 2015).
- » LEYVA SOLANO, Xochitl y BURGUETE CAL Y MAYOR, Araceli (Eds.). 2007. *La remuneración en Chiapas: la política y lo político en tiempos de contrainsurgencia*. México DF: CIESAS, Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados.
- » MARTÍNEZ LÓPEZ, Gabriela. 2006. *Per a tothom, tot*. Tesis de Licenciatura en Sociología. División de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad de Guadalajara.
- » MASSON, Sabine; AGUILAR, María; AGUILAR, Catalina; AGUILAR, Martha, CRUZ, Juana y JIMÉNEZ, Teresa. 2008. *Tzome Ixuk: una historia de mujeres tojolabales en lucha. Etnografía de una cooperativa en el marco de los movimientos sociales de Chiapas*. México: Plaza y Valdés.
- » MENCHÚ RIVERA, Rodrigo. 2005. *Los terrenos recuperados. Construcción identitaria de los zapatistas de la Cañada Patihuitz, Ocosingo, Chiapas. En torno al principio sociocultural del trabajo*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- » MIGNOLO, Walter. 2008. *La revolución teórica del zapatismo y pensamiento decolonial*. San Cristóbal de Las Casas: CIDECE Las Casas/Unitierra-Chiapas.
- » MORA, Mariana. 2008. *La producción de conocimientos en el terreno de la autonomía: la investigación como tema de debate político*. Primera Reunión Nacional de Investigadores del CIESAS. Querétaro, México.
- » ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU). 2007. *Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas*. http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf (15 de marzo de 2015).
- » PROMEDIOS. 1998-2007. *Compilación 1 – 19* [DVD]. 2007. México: Proyecto de Medios de Comunicación Comunitaria en Chiapas.
- » RAMA, Anahí y DÍAZ, Lizbeth. 2014. "Violence against women 'pandemic' in Mexico". *Reuters, Edition United States*. 07 de marzo de 2014. <http://www.reuters.com/article/2014/03/07/us-mexico-violence-women-idUSBREA2608F20140307> (15 de marzo de 2015).
- » RUBIO DÍAZ LEAL, Laura. 2014. *Desplazamiento interno inducido por la violencia: una experiencia global, una realidad mexicana*. México: ITAM.
- » SOUSA SANTOS, Boaventura de. 2009. *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Clacso, Siglo XXI.
- » SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS. 1999. *Chiapas: La guerra. I. Entre el satélite y el microscopio, la mirada del Otro (Carta 5.1)*. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1999/11/20/chiapas-la-guerra-i-entre-el-satelite-y-el-microscopio-la-mirada-del-otro-carta-5-1/> (1° de marzo de 2015).
- » SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS. 2003. "Siete pensamientos en mayo del 2003". *Rebeldía*, 7: 3-14. http://palabra.ezln.org/comunicados/2003/2003_05_b.htm (1° de marzo de 2016).
- » SUBCOMANDANTE INSURGENTE MOISÉS. 2015. "Resistencia y Rebeldía Zapatistas I" En: EZLN. *El Pensamiento Crítico frente a la Hidra Capitalista I. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*. México: EZLN. pp. 137-149.
- » VERGARA CAMUS, Leandro. 2007. *Neoliberal Globalization, Peasant Movements, Alternative Development and the State in Brazil and Mexico*. Tesis de Doctorado en Filosofía. Universidad de York.